



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 167, fecha: lunes, 01 de Septiembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TRILLO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA FUNCIONARIO DE CARRERA POR CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR LA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, VACANTE EN EL AYUNTAMIENTO DE TRILLO.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0739 de fecha 27/08/2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección como funcionario de carrera por concurso-oposición para cubrir la plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	NOMBRE Y APELLIDOS	REGISTRO DE ENTRADA	FECHA DE ENTRADA
0461XXX4B	ANDRES NIETO GARCIA	2025-E-RE-1049	06/08/2025 20:16
0312XXX6T	CARLOS BRAVO BARTOLOME	2025-E-RE-1038	05/08/2025 17:53
0900XXX8K	MARIA DEL CARMEN JUBERA GIL	2025-E-RE-947	18/07/2025 11:13
0900XXX2H	SANDRA MOLINA NUÑEZ	2025-E-RE-990	25/07/2025 23:43
0312XXX0Y	SOCRATES LEONARDO NAVARRO MARTIN	2025-E-RE-1040	05/08/2025 20:08

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	NOMBRE Y APELLIDOS	REGISTRO DE ENTRADA	FECHA DE ENTRADA	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
0310XXX4L	ANA ESCRIBANO ESTEBAN	2025-E-RE-1014	31/07/2025 18:25	• No aporta DNI



0314XXX1Z	JAVIER HURTADO MONTOYA	2025-E-RE-978	23/07/2025 21:06	<ul style="list-style-type: none"> • No aporta Anexo I de Solicitud • No aporta título requerido: Base Segunda. f. • No aporta permiso de conducir "B"
0901XXX8Y	JORGE MONTERO CELADOR	2025-E-RE-961	21/07/2025 12:11	<ul style="list-style-type: none"> • No aporta permiso de conducir "B" • No aporta Curriculum válido

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	Jesús Ruiz Ochayta
Suplente	César López de Diego
Vocal	Pablo García Bueno
Suplente	José Luis Condado Ayuso
Vocal	Erika Calderari Torres
Suplente	José Javier Ruiz Ochayta
Vocal	María Jiménez Ranera
Suplente	Jesús Gómez Merino
Secretario	Francisco José Fernández García
Suplente	Ángel Hernando Bachiller

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://trillo.sedelectronica.es>].

En Trillo a 28 de agosto de 2025. El Alcalde, Jorge Peña García.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 5293d7afca52240077e1fc4c4972beb18074aee0